

BOLETÍN No. 047/2023



OPLE Veracruz y Normal Veracruzana colaboran para la capacitación del Proceso Electoral 2023-2024

- La BENV capacitará al personal del OPLE Veracruz con las mejores herramientas pedagógicas para que preparen a la ciudadanía que integrará los 30 Consejos Distritales.

Xalapa, Veracruz, 10 de julio de 2023. Con el fin de que el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) cuente con las mejores herramientas pedagógicas para la capacitación en el Proceso Electoral 2023-2024, se firmó el “Acuerdo de colaboración académica y exclusivamente pedagógica” con la Benemérita Escuela Normal Veracruzana (BENV) “Enrique C. Rébsamen”.

La Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales expresó que este Acuerdo de colaboración ayudará en la construcción de las y los servidores públicos que provengan de la ciudadanía y se incorporen mediante la integración de los 30 Consejos Distritales del siguiente Proceso Electoral.

“Se ha planteado como un objetivo estratégico la educación cívica, como uno de los principales ejes rectores, para llegar a incidir en la participación ciudadana, invariablemente era necesario acudir con los expertos, era necesario para nosotros tener estos acompañamientos y que sin duda vamos a tener grandes resultados”, destacó.

El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral del OPLE Veracruz, Roberto López Pérez explicó que uno de los puntos relevantes de este Acuerdo es que la BENV capacitará al personal del OPLE Veracruz con las mejores herramientas pedagógicas para transmitir el conocimiento y la experiencia a las personas que integrarán los Consejos Distritales del Organismo.

“Ustedes nos van a hacer el gran honor de enseñar a enseñar, y eso es muy importante porque esas personas que van a laborar en esos Consejos Distritales van a tener las

bases para hacer su trabajo de la mejor manera posible, son personas que no están inmiscuidos en la materia electoral, de tal manera, que todo el conocimiento y la experiencia que necesiten para hacer su función debe estar transmitida de forma amigable y sencilla”, refirió.

El Director de la BENV, Gerardo Gómez Salas mencionó que esta colaboración académica entre ambas instituciones se traducirá en la implementación de programas de formación y capacitación tanto para el OPLE Veracruz como para los docentes de la BENV; así como, en la creación de materiales educativos que promuevan la formación ciudadana; y fomentar la participación activa en la democracia y la cultura cívica.

Dentro de este convenio se mantienen las actividades que se realizan con la BENV como: Elecciones escolares; talleres de ejercicio de los derechos político-electorales y para el fortalecimiento de la educación cívica.

A la firma de este Acuerdo de colaboración también asistieron por parte del OPLE Veracruz, las Consejeras Electorales, María de Lourdes Fernández Martínez y Maty Lezama Martínez; el Secretario Ejecutivo, Luis Fernando Reyes Rocha; y el titular del Órgano Interno de Control, Francisco Galindo García. De igual forma por la BENV, la Subdirectora Técnica, Virginia Aguilar Davis; la Subdirectora de Docencia, Sandra Verónica Melo Rodríguez; el Enlace Jurídico, Rodolfo Benítez Pozos; el Subdirector Administrativo, Alejandro Trujillo Salazar; la Subdirectora de Administración Escolar, Angélica Tercero; y la Responsable de la Oficina de Recursos Humanos, Mara Paola González Bello.